



**Embajada de la República Dominicana  
ante el Reino de España**

**EMB-ES  
CE-442-22**

Madrid, 23 de mayo de 2022

Señores  
**Centros Educativos de España**

Distinguidos señores:

Me dirijo a ustedes, muy cortésmente, en ocasión de informar sobre la celebración de la XII Edición del Premio al Mérito Escolar, mediante el cual se reconoce la excelencia académica y el comportamiento cívico ejemplar, durante el año escolar 2020 - 2021 de niños, niñas y jóvenes de origen dominicano.

Este galardón busca motivar a los niños, niñas y jóvenes a superarse y a mejorar en su proceso de integración en las instituciones educativas españolas y la sociedad en su conjunto, a la vez que fomentan sus vínculos con la República Dominicana.

Le adjuntamos las bases que regirán el proceso de convocatoria y de selección de los/as ganadores. El plazo de admisión finaliza el **15 de junio del 2022**. Rogamos la interposición de sus buenos oficios presentando la candidatura de niños, niñas y jóvenes que cumplan con los requisitos.

Los expedientes seleccionados deben ser enviados por correo ordinario o correo certificado a la siguiente dirección: Embajada de República Dominicana ante el Reino de España, ubicada en el Paseo de la Castellana 30, 1º D, 28046, Madrid, España y/o a los correos electrónicos: [gacruz@embajadadominicana.es](mailto:gacruz@embajadadominicana.es) y [embajada@embajadadominicana.es](mailto:embajada@embajadadominicana.es)

Esperando poder contar con su colaboración, aprovecho la ocasión para transmitirle un afectuoso saludo.

Atentamente,

**Felipe Herrera Cabral**  
**Ministro Consejero**  
Encargado de Negocios, a.i.



FH/gc